

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COMPAÑIA PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COPEDFORMAR CIA. LTDA." CELEBRADA EN
LA CIUDAD DE QUITO EL 04 DE MAYO DEL 2017
ACTA DE SOCIOS NO. 030**

En la ciudad de Quito, el día 04 de MAYO del año 2017, a las 8:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 1 vía a Pintag y Ave. Azcaray s/n. Cantón Rumiñahui, los socios de la compañía "COMPAÑIA PARA LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COPEDFORMAR CIA. LTDA.", que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Números de Participaciones
ORTIZ BRENNAM WILSON BEJAMIN	40.000,00	40%
GONZALEZ ANDRADE MARCO ANTONIO	40.000,00	40%
ARIAS GALEAS JORGE ISAAC	10.000,00	10%
NOBOA DILLON FERNANDO	7.000,00	7%
REFINOSO MAI DONADO	3.000,00	4%
JAIMÉ PATRICIO		
TOTAL	100.000,00	100 %

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar lo siguiente:

Preside esta sesión el señor Benjamín Ortiz, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el señor Patricio Cevallos.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Informe del Gerente;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Aprobación del Informe de Auditoría,
4. Conocer y aprobar sobre los resultados del ejercicio económico del 2016
5. Selección y contratación de los auditores externos periodo 2017
6. Conocimiento del Presupuesto para el año 2017

1. Aprobación del Informe de Gerente;

El Gerente da lectura al informe económico de las actividades desarrolladas correspondiente al periodo 2016 el mismo que después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad, el informe se recomienda se adjunte a la presente acta.

2. Aprobación de los Balances y Estado de resultados del año 2016

Se pone a consideración de los socios los balances General y el Estado de Resultados comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

Después de las deliberaciones correspondientes, la junta general aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultado antes mencionados.

3. Aprobación del Informe de Auditoría

El secretario da lectura al dictamen de auditoría externa suscrito por la empresa Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda., por el año fiscal 2016, después de las deliberaciones el informe es aprobado.

4. Conocer y aprobar sobre los resultados del ejercicio económico del 2016

El Gerente da a conocer el Resultado del ejercicio económico del 2016, el mismo que arroja una utilidad de \$153.411.30 correspondiendo \$23.011.70 a la utilidad de los trabajadores, el pago de impuesto a la renta es de \$ 43.618.38 la diferencia esto es \$86.781.22 se recomienda registrar en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, punto que es aprobado por unanimidad.

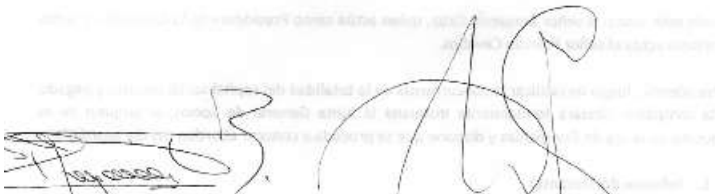
5. Selección y contratación de auditores externos.

Se mociona la contratación para el año 2017 de los Auditores PAREDES SANTOS & ASOCIADOS, Auditores independientes, los que son aprobados por unanimidad.

6. Conocimiento del presupuesto año 2017

A través de secretaría se da a conocer el presupuesto y el flujo de caja para el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, donde se considera un incremento promedio del 5% en pensiones autorizadas por el MEC y mantener los gastos, en especial los relacionados con la nómina. Además se conoce de la reducción del número de estudiantes en aproximadamente 15 por la difícil situación económica de algunas familias. La Junta con la asistencia del 100% de los accionistas aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2017 y recomienda que se haga un estricto control de los gastos.

Siendo las 10H00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

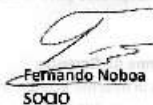


Benjamín Ortiz
SOCIO
Presidente COPEDFORMAR CIA. LTDA.

Marco Antonio González
SOCIO



Jorge Arias
SOCIO



Fernando Noboa
SOCIO



Patricio Reinoso
Socio



Patricio Cevallos
SECRETARIO ADJOC